

LA ENSEÑANZA DE LA ANTROPOLOGIA BIOLOGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA, URUGUAY

Sans, Mónica

Sección Antropología Biológica, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay.
msans@fhuce.edu.uy

En 1976 comienza a funcionar la Licenciatura en Ciencias Antropológicas, con un currículo copiado del Universidad de Buenos Aires y especializaciones en Etnología y en Arqueología, en la órbita de la Facultad de Humanidades y Ciencias; incluía un curso de Antropología Física, situación que se mantiene en las modificaciones de Planes de 1987 y 1991. La separación de la Facultad de Humanidades, en 1991, de la de Ciencias dificulta más tanto el acceso a cursos optativos como la investigación en temas afines. En el presente año, apoyado por nuestra Facultad en conjunto con Medicina, Ciencias, y posteriormente Odontología, se crea la Licenciatura en Biología Humana, con un currículo flexible (33% de créditos en materias biológicas, 22% en básicas, 8% en humanísticas, y 37% según el perfil del estudiante). Si bien con algunos problemas de funcionamiento, hay actualmente anotados 100 estudiantes. Es claro que un único curso de Antropología Biológica (96 horas) no es más que una introducción a los diversos temas del área. La no existencia de una especialización, como la hay en Arqueología o Antropología Social, lleva a los estudiantes a optar por una de estas, con el consiguiente desánimo; dentro de lo posible cursan optativas del área biológica. Llama la atención la falta de cursos de Antropología Biológica en carreras como Biología o Medicina. Con relación a la Licenciatura en Biología Humana, aunque no se plantean cursos específicos, podría dar solución a la formación de bioantropólogos.